



Consejo de la Sociedad Civil Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura

Acta de Reunión Nº 1 / enero 2023

Fecha reunión	26.01.2023	
Consejeros Asistentes	Catherine Dognac Opitz.*	Wildlife Conservation Society, WCS.
	Alfredo Valenzuela Leal.	Asociación de Profesionales Pesqueros de Chile – APROPECH.
	Sonia Español Jiménez*.	Fundación Meri.
	Patricio Cáceres Cáceres*.	Agrupación sociocultural y deportiva PESKAYAK.
	Exequiel González Poblete	Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, PUCV.
	Héctor Bacigalupo Falcon	Sociedad Nacional de Pesca – SONAPESCA.
	María Jesús Gálvez Zenteno*	World Wildlife Fund Inc, WWF Chile.
Asistentes de SERNAPESCA	Esteban Donoso Abarca.	Subdirector Nacional del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura.
	Vilma Correa Rojas.	Jefa Departamento de Estudios y Planificación. Secretaria Ejecutiva.
	Marcelo Casali Fuentes.	Departamento de Estudios y Planificación. Secretario de Actas.
Consejeros Ausentes	Luis Solís Plaza.	Corporación Nacional de Consumidores y Usuarios de Chile, CONADECUS
	Manuel Lazo Galleguillos.	Asociación Nacional de Agentes de Aduanas, ANAGENA.
	Juan Carlos Gallegos Gallegos.	Red de Acuicultores Comunitarios de Pequeña Escala de la Región del Maule.

* Participan de forma telemática.

Se recibió las excusas de los Consejeros Luis Solís Plaza y Manuel Lazo Galleguillos de ANAGENA; la ausencia del Sr. Juan Carlos Gallegos, se explica en el texto de esta acta. La participación en esta reunión es del 70% de las organizaciones del COSOC.



Consejo de la Sociedad Civil

Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura

Temas tratados:

Al inicio de la reunión, el presidente del COSOC saluda a los presentes y anuncia la tabla para la reunión, la cual considera 4 puntos:

- Aprobar acta sesión anterior
- Revisar nómina de suplentes
- Identificar temas de interés y programar presentaciones
- Calendarizar próximas reuniones

1. Aprobación acta reunión de diciembre de COSOC:

- El presidente pregunta si hay algún comentario, adicional al enviado por el Consejero Héctor Bacigalupo. No habiendo comentarios, se da por aprobada el acta.

2. Revisión titulares y suplentes:

- Sobre el particular, Marcelo Casali informa que falta se confirmen los suplentes de PESKAYAK y CONADECUS. El Consejero Patricio Cáceres de PESKAYAK anuncia que el suplente de esa organización será el Sr. Eliseo Jara, cuyos datos serán enviados vía correo electrónico. Queda pendiente el suplente de CONADECUS, cuyo titular está ausente.
- En este punto, la Secretaria ejecutiva Vilma Correa da cuenta que en la mañana, unos 30 minutos antes del inicio de la reunión, llegó al edificio el Consejero Sr. Juan Carlos Gallegos y tras las preguntas de rigor de parte de la recepcionista, él se retiró pues le habría causado mucha molestia el procedimiento y la falta de información que manejaba la funcionaria de recepción. Además, informa que posteriormente, a las 10:55 horas el Consejero le hizo llegar una nota al whatsapp y al correo electrónico, en el cual le señala la incómoda y desagradable situación y que él siente que su participación no es valorada por lo que ha adoptado la decisión de renunciar al Consejo. Vilma Correa agrega, que por supuesto el Servicio valora especialmente la participación del Sr. Gallegos, que se había hecho la reserva de un computador conectado a internet en la oficina de Constitución para asegurar su participación, y que ella se puso en contacto con el Sr. Gallegos a través de whatsapp para ponerle en antecedente de esto y que él le informó, por ese mismo medio, que su participación sería presencial. Además, se informa que



Consejo de la Sociedad Civil

Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura

Marcelo Casali quien había bajado para entregar a la recepcionista la nómina de consejeros, se encontró con el hecho de que el Sr Gallego se había retirado recientemente por lo que salió a buscarlo afuera del edificio con el objetivo de darle las explicaciones correspondientes, pero no tuvo éxito en ubicarlo.

- Los Consejeros lamentan la situación, y tras diversas opiniones al respecto, se estima pertinente, ante el ofrecimiento del Consejero Alfredo Valenzuela, que éste y el presidente se pongan en contacto con el Sr. Gallegos a fin de solicitarle reconsidere su decisión.

3. Identificación de temas de interés y programar presentaciones:

- El presidente del COSOC explica que se elaboró una Minuta y se envió a los Consejeros, con la identificación de las temáticas de interés que se han manifestado en el Consejo, y que dado los intereses manifestados, el modelo de gestión de cumplimiento implementado por el Servicio y que en lo medular, según lo explicado por Vilma Correa y el Subdirector Nacional del Servicio, Esteban Donoso, se expresa en un trabajo integrado y articulado de tres grandes áreas: el control del cumplimiento propiamente tal, la facilitación del cumplimiento y la gestión normativa, se propone agrupar las materias específicas de interés del COSOC en 5 grandes temáticas: Pesca Comercial, Pesca Recreativa, Acuicultura, Áreas Marinas Protegidas (AMP) y Exportaciones. Asimismo, enfatiza la parte final de la minuta, la cual expresa y propone lo siguiente:

La programación específica para abordar cada una de estas grandes áreas, debe considerar:

- a) Los tiempos disponibles del Consejo. En el año 2023, si se hiciera 1 reunión mensual, el número total ascendería a 10, si se descuenta febrero y diciembre (esta última por posibles problemas de agenda de los consejeros).*
- b) La llegada del próximo/a Director/a Nacional titular de SERNAPESCA.*
- c) En el mes de abril el Consejo debe revisar el documento de “Cuenta Pública de 2022” de SERNAPESCA, lo que implica una reunión completa.*

Por estas razones, se propone que la programación sea flexible, adecuándola a los avances que se vaya teniendo.

En este contexto, se propone tratar como primera área temática las “Áreas Marinas Protegidas”.



Consejo de la Sociedad Civil

Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura

El presidente abre la palabra acerca de esta propuesta:

- El Consejero Héctor Bacigalupo aprecia que si bien está muy de acuerdo con la minuta y la propuesta, enfatiza que la discusión de los temas debe efectuarse con foco en las funciones del Servicio, esto es Monitoreo, Control y Vigilancia. Otros aspectos debieran ser abordados por los organismos competentes, como la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.
- La Consejera Sonia Español señala que, según su mirada, el campo de conversación debiera ser más amplio que el que expresa el Consejero Bacigalupo, y que debiera considerar a, título de ejemplo, otros aspectos como la eventual discusión de nuevas áreas marinas protegidas (AMP).
- El Subdirector Nacional de Sernapesca, estima pertinente que cuando se aborde el tema de las AMP, se parta con una exposición de Sernapesca, que exponga la línea base del asunto, desde la mirada del Servicio.
- El presidente del Consejo aprecia que en esta oportunidad, no es necesario limitar la discusión y que en las reuniones en que se aborde cada temática se deben permitir dar cuenta de la diversidad de miradas de este Consejo. Seguidamente propone se realice una exposición de Sernapesca, otra de las ONG, a cargo de Sonia Español y una tercera con la mira económico - productiva a cargo de SONAPESCA.
- El Consejero Héctor Bacigalupo propone se incluya una cuarta mirada, la de la Academia, y propone el nombre de Carlos Gaymer, profesor del Centro de Ecología y Manejo Sustentable de Islas Oceánicas (ESMOI).
- La Consejera Sonia Español, dice que no tiene inconveniente en exponer, pero sin embargo, en este COSOC hay otros ONG que están involucradas en este tema y antes que invitar a expositores externos, estima adecuado que las otras ONG también expongan, las que, a través de las Consejeras María Jesús Gálvez y Catherine Dognac, manifiestan su acuerdo con ello.
- Se acuerda que haya exposiciones de Sernapesca, las ONG y Héctor Bacigalupo, y si después de tales exposiciones el Consejo estima pertinente tener una visión de otras voces, se discuta la posibilidad de invitar a otros expositores externos. A partir de una consulta del Consejero Patricio Cáceres, se concuerda en limitar el tiempo de las exposiciones, quedando éstas con un máximo de 15 minutos.



Consejo de la Sociedad Civil

Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura

- Se propone que tal reunión sea más larga, comenzando a las 10:00 y finalizando como máximo a las 13:00 hrs.
- El Consejero Alfredo Valenzuela estima que para un buen aprovechamiento del tiempo es importante que se haga llegar antes de la reunión, de parte de cada expositor, un resumen de su presentación. Se acuerda y se estima que su envío una semana antes de la reunión resulta adecuado.

4. Próximas reuniones:

- Se estima pertinente programar las dos reuniones siguientes y se deja pendiente las siguientes.

Acuerdos:

- La próxima reunión del COSOC se efectuará el jueves 23 de marzo, entre 10:00 y 13:00 hrs, reunión que estará referida a las Áreas de Manejo Protegidas, ocasión en que Sernapesca hará una presentación inicial que incluirá una mirada de su rol, se continuará con una exposición de las ONG y su mirada sobre el tema y finalmente, habrá una exposición del Consejero Héctor Bacigalupo con la mirada desde el sector industrial. Se enviará resúmenes de las exposiciones una semana antes.
- La reunión de abril, la cual debe tener como tema la Cuenta Pública de Sernapesca se programa para el 20 de abril, entre 10:00 y 13:00 horas.

MCF/VCR